



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRAS

ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CONTRATISTA	ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.

I.- DATOS DEL CONTRATO

CLAVE	O B J E T O				
30-44/2022	REFUERZO DEL DIQUE DE ABRIGO DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA				
PROVINCIA					
TENERIFE					
FINANCIACIÓN	PRESUPUESTOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE				
PRESUPUESTOS	DE ADJUDICACIÓN	Sin IGIC: 1.871.540,86 €	Coeficiente de adj.:0,86699		
	ADICIONAL POR MODIFICACIONES	-- €	TOTAL	Sin IGIC: 1.871.540,86 €	
	REVISIÓN DE PRECIOS	----- €			
PLAZO DE EJECUCIÓN					
FECHA INICIAL	24/01/2023	FECHA FINAL	25/09/2023	FECHA REAL DE TERMINACIÓN	28/08/2023

II.- DATOS DEL ACTO

FECHA	24/10/2023	LUGAR	Emplazamiento de las obras
-------	------------	-------	----------------------------

III.- ACTO DE RECEPCIÓN

La Directora de las Obras expone a los asistentes las características de las obras ejecutadas, pone a su disposición el proyecto vigente y la documentación complementaria y manifiesta que las obras se han realizado ajustándose a dicho proyecto y a la citada documentación.

Se procede después al reconocimiento de las obras y se comprueba que aparecen ejecutadas sensiblemente de acuerdo con el proyecto vigente y que se encuentran en buen estado.

Seguidamente, la Inspectora del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, como funcionaria técnica designada y representante de la Administración contratante para este acto en virtud de lo previsto en el artículo 2.2.q) de la Orden de dicho Departamento de 26 de diciembre de 2014, solicita de los asistentes que manifiesten cuanto estimen conveniente en relación con este acto de recepción y con las obras realizadas, a fin de, si lo desean y es pertinente, hacerlo constar en el epígrafe "V.- OBSERVACIONES" de esta acta.

A continuación, en ausencia de reparos y por concurrir en ellas las circunstancias indicadas, **la Inspectora del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana da por recibidas las obras** identificadas en el epígrafe "I.- DATOS DEL CONTRATO, mediante este acto formal y positivo.

IV.- OTROS EFECTOS DE LA RECEPCIÓN

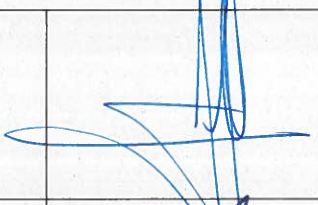
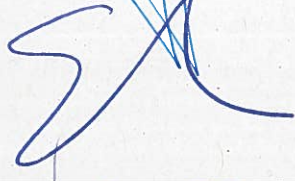
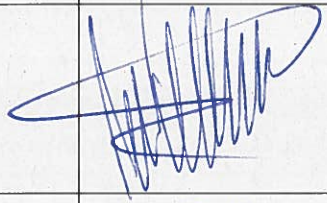
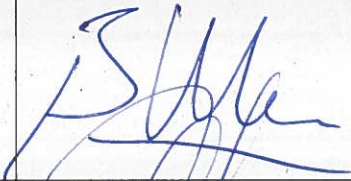
PLAZO DE
GARANTÍA

Desde la fecha de este acto se cuenta el plazo de garantía, cuya duración es de UN AÑO.

V.- OBSERVACIONES

- Hasta la fecha del acta de recepción se han emitido 7 certificaciones mensuales, la última en agosto de 2023, por un importe total acumulado de 1,860,150.01 € (IGIC excluido).
- Se unen como Anexos los siguientes documentos:
 - Acuerdo de designación de la Inspectora del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
 - Descripción de las obras, realizada por la Directora facultativa de las obras.
 - Certificado de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obras de que éstas se han ejecutado con la calidad requerida.
 - Conformidad de la responsable económico-financiero del puerto para la incorporación de la inversión al inmovilizado.

Y para constancia, en señal de conformidad y a fin de que surtan los efectos previstos en la legislación vigente, los asistentes al acto, en la condición que en cada caso se indica, firman cinco ejemplares de la presente acta.

EL DIRECTOR DE LA APSCTF	D. Javier I. Mora Quintero Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LA APSCTF	Dª Elena Roso Hernández Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos	
LA DIRECTORA DE LAS OBRAS	Dª Laura Fernández del Castillo Gil Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos	
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA	D. Juan Bosco Miranda Galnares Acciona Construcción S.A.	
INSPECTORA DE OBRAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	Dª Paloma Iribas Forcat Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado	